



## ACTA DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

### ACTA N° 002-2016-MVES

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, siendo las 11:00 horas del día lunes 25 de abril de 2016; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 329-2015-ALC/MVES:

#### Miembros titulares:

- Abog. Luis Ermitaño Sumarán Saavedra - Presidente.
- Ing. Marina Luz Zanabria Limaco- Secretaria Técnica.
- Sr. José Arturo Robles Villafuerte - Miembro.
- Dr. Adolfo Antonio Álvarez Stuva - Miembro.
- Sr. Edgar Jesús Hinojosa Alarcón - Miembro.

#### Miembros suplentes:

- C.P.C Fernando Marcial Rebatta Rodríguez- Miembro.
- Ing. Javier Alex Bernuy Espinoza - Miembro.
- Lic. Ketty Yanina Torres Lagos - Miembro.
- Ing. Hernán Taboada Chacón - Miembro.
- Cmte. Mario Sánchez Vera - Miembro.

#### AGENDA:

1. Designación de miembros suplentes que reemplazarán a los miembros titulares en las sesiones del Comité de Control Interno.

#### ORDEN DEL DÍA

1. **Designación de miembros suplentes que reemplazarán a los miembros titulares en las sesiones del Comité de Control Interno.**

El Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para designar a los miembros suplentes que reemplazarán a los miembros titulares en las sesiones del Comité de Control Interno, ya que la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 329-2015-ALC/MVES no especifica tal designación.

Al respecto, se precisó que es obligación de los miembros titulares asistir a las sesiones del Comité de Control Interno, y que solo en caso ausencia o imposibilidad de los mismos los miembros suplentes designados deberán asistir a las referidas sesiones.

Asimismo, es obligación de los miembros titulares informar a la Secretaria Técnica del Comité, la Ing. Marina Luz Zanabria Limaco, en caso no pueda asistir a la sesión programada del Comité de Control Interno, para que se convoque al miembro suplente a la sesión programada.



## ACUERDOS

1. Se acordó por unanimidad la designación de miembros suplentes que reemplazarán a los miembros titulares en las sesiones del Comité de Control Interno:

Miembros titulares	Miembros suplentes
1. Gerente Municipal, quien lo presidirá.	1. Gerente de Desarrollo Económico y Empresarial.
2. Gerente de la Oficina General de Administración	2. Gerente de Desarrollo Urbano
3. Gerente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	3. Gerente de Desarrollo e Inclusión Social
4. Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica	4. Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
5. Gerente de Administración Tributaria	5. Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial

Solo en caso de ausencia o imposibilidad de los miembros titulares para participar en las sesiones del Comité de Control Interno asistirá en su remplazo el designado miembro suplente.

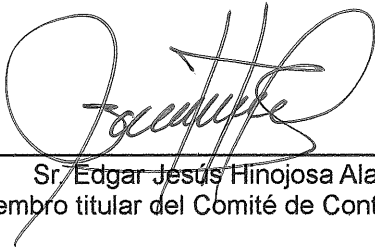
Siendo las 11:30 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Abog. Luis Ermitaño Sumarán Saavedra  
Presidente del Comité de Control Interno

Ing. Marina Luz Zanabria Limaco  
Secretaria Técnica del Comité de Control Interno

Sr. José Arturo Robles Villafuerte  
Miembro titular del Comité de Control Interno

Dr. Adolfo Antonio Álvarez Stuva  
Miembro titular del Comité de Control Interno



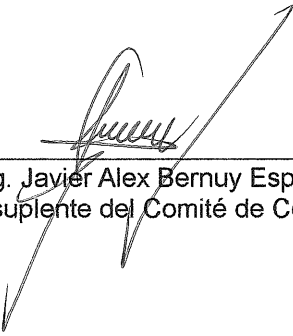
---

Sr. Edgar Jesús Hinojosa Alarcón  
Miembro titular del Comité de Control Interno



---

C.P.C Fernando Marcial Rebatta Rodríguez  
Miembro suplente del Comité de Control Interno



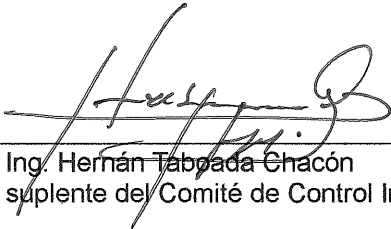
---

Ing. Javier Alex Bernuy Espinoza  
Miembro suplente del Comité de Control Interno



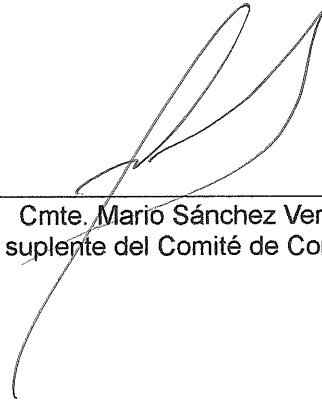
---

Lic. Ketty Yanina Torres Lagos  
Miembro del suplente Comité de Control Interno



---

Ing. Hernán Taboada Chacón  
Miembro suplente del Comité de Control Interno



---

Cnte. Mario Sánchez Vera  
Miembro suplente del Comité de Control Interno